

URBANIZACION MOCOLI GOLF CLUB S.A. **MOGOLFUR**

Página 1 de 5

A.- ASPECTOS LEGALES Y ESTATUTARIOS

La Compañía "URBANIZACION MOCOLI GOLF CLUB S. A. MOGOLFUR, se constituyó bajo la modalidad de Sociedad Anónima en la ciudad de Guayaquil, el 4 de Marzo del 2011, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigesimo Octavo del cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondon el 21 de Marzo del 2011 bajo el número 169.

El capital autorizado queda constituido en US \$ 1.600.00 dólares de E.E.U.U. de América; y el capital suscrito pagado, es de US \$ 800.00 dólares dividido en 800 acciones de US \$ 1.00 cada una.

El plazo de duración de la presente compañía será de 50 años, por lo tanto vencerá el 21 de marzo del 2061.

El objeto social en su aspecto relevante indica que se dedicará a "... la administración de urbanizaciones, ciudades y todo lo tenga relación a estas actividades.

La compañía estará dirigida y gobernada por la Junta General de Accionistas, y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial está a cargo del Gerente General.

El Gerente General y el Presidente, serán elegidos por la Junta General de Accionistas para un periodo de cinco años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

El actual nombramiento del Gerente General se encuentra con vigencia hasta el día 2 de Junio del 2021.

B.- ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA EMPRESA

La estructura orgánica de la empresa "URBANIZACION MOCOLI GOLF CLUB S. A. MOGOLFUR, al momento se encuentra integrada de la siguiente manera:

GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Edwin Julio Mena Maldonado

NOMINA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AL 31-12-2018

Ab. Nelly Violeta Guerra Holguín	99%	792.00
Dra. Mariana Elizabeth Hidalgo Zavala	1%	8.00
TOTAL		US \$ 800.00

URBANIZACION MOCOLI GOLF CLUB S.A. MOGOLFUR

Página 2 de 5

C.- POLÍTICAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

C.1.- BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de Marzo del año 2000.

Los Estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y medianas entidades NIFF para las PYMES, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.QJCT-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratifico posteriormente la adopción de las NIFF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIFF en el Ecuador.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIFF. En el año 2012 fueron los primeros Estados Financieros presentados bajo NIFF, habiendo sido el año 2011 el período de transición.

Los Estados Financieros preparados bajo NIFF para las PYMTS, han sido formulados por los Administradores de la compañía con el objetivo de mostrar la imagen fiel del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

C.2.- CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

Los controles internos que la Compañía ha adoptado, para garantizar la confiabilidad de los registros contables y su veracidad, son validados en cada una de las transacciones financieras y administrativas por el Gerente General, concluyéndose que el control interno de la Empresa es razonable y por lo tanto proporciona validez y seguridad a las operaciones de la Empresa.

Dichas operaciones se las realiza observando y cumpliendo las disposiciones legales vigentes en el país, además todos los recursos puestos a disposición para el giro normal de los negocios de "URBANIZACION MOCOLI GOLF CLUB S. A. MOGOLFUR", son utilizados al cumplimiento del objetivo social y a su mantenimiento.

C.3.- PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Cabe resaltar, que los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Egresos, no han sido ajustados por su composición, es decir no son susceptibles de cambios en su valor por ninguna eventualidad en el futuro.

Los períodos contables coinciden con el año fiscal. La presentación de los estados financieros cumple con los requisitos de la práctica contable en general.

SISTEMA DE CONTABILIDAD

Sistema de Contabilidad es computarizado y se denomina FLIFLINE, cuya licencia y autorización ha sido debidamente comprada por la empresa. El estado de Resultados Integral está preparado a costos históricos.

C.4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales, que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo, el saldo al 31 de Diciembre del 2018 es como sigue:

Caja – Bancos US \$ 2.502.98

C.5.- PROVISIONES Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los costos y gastos del período tributario son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponden al mismo, aunque sus pagos o desembolsos deban realizarse en el futuro.

Se ha procedido a realizar las provisiones normales de aquellos gastos como sueldos, sobre tiempos y otros costos, que habiéndose generado en el período contable terminado, deberán ser pagados en el período inmediato posterior.

C.6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocen como propiedades, plantas y equipos todos aquellos bienes de propiedad de la entidad, que están destinadas al uso propio.

Listas propiedades, planta y equipo, se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga al gasto para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

C.7.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR COMPAÑIAS RELACIONADAS

Se registra las transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, el saldo pendiente, además las condiciones de las transacciones se respaldan y actúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie.

C.8.- RETENCIONES EN LA FUENTE

La empresa durante el ejercicio económico del 2018 y, cumpliendo las disposiciones vigentes de la Ley de Control Tributario, procedió en forma ordenada a dar cumplimiento a las mismas en lo referente con las retenciones de IVA y retenciones a la renta y/o fuente, en las compras de bienes y la prestación de servicios varios. Estas retenciones fueron canceladas íntegramente en el mes posterior tal como se lo puede determinar en las declaraciones de impuestos en la Fuente y del IVA y en los ATS.

C.9.- CUENTAS POR PAGAR

El importe de Cuentas por Pagar al 31 de Diciembre del 2018, se detalla a continuación:

Cuentas por Pagar Proveedores y otros US \$ 122.803.962

La empresa durante el ejercicio económico 2018 realizó compras de bienes y servicios para cumplir con los requerimientos de los trabajos realizados.

C.10.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cobros por Actividades de Operación

En el transcurso del período, la compañía realizó una facturación por los servicios prestados a sus clientes, por el valor de US \$ 628.049.08

Pagos por Actividades de Operación

La empresa para cumplir con su objeto social estatutario, tuvo que adquirir bienes y servicios, los cuales ascendieron a US \$ 627.298.76.

URBANIZACION MOCOLI GOLF CLUB S.A.
MOGOLFUR

Página 5 de 5

C.11.APROBACION DE LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO

La Junta General de Accionista de "URBANIZACION MOCOLI GOLF CLUB S.A. MOGOLFUR", celebrada el día veinte y dos de Marzo del 2019, aprobó unánimemente los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2018, con una Utilidad antes de la participación a empleados/ trabajadores e impuesto a la renta de US \$ 750.32, comprometidos a vigilar razonablemente todas las transacciones financieras y administrativas que se ejecuten en el año 2019, con la finalidad de obtener resultados favorables que le permitan fortalecer el patrimonio de la empresa.

Ing. Edwin Julio Mena Maldonado
 Representante Legal
 C.I. 1705298998

Ing. Raulito Herrera Vasquez
 Ruc Contador: 0900942384001

